



DESPACHO : 0005 Sala Segunda

Fecha de Votación: jueves, 11 julio, 2019

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-003421-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 001218	9:00 am

Por tanto: En lo que fue objeto de agravio, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
13-000253-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 001219	9:05 am

Por tanto: En lo que fue objeto de recurso, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-000059-1085-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 001220	9:10 am

Por tanto: Se revoca la sentencia impugnada únicamente en cuanto condenó al demandado al pago de ambas costas. En su lugar, se exonera a dicha parte del pago de esos gastos. En lo demás, objeto del recurso, se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
-----	-------	---------	----------------	------



**Fecha de Votación:** **jueves, 11 julio, 2019**

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
15-000775-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 001236	10:30 am

Por tanto: Se modifica la sentencia recurrida en cuanto otorgó el sobresueldo de alto riesgo desde su creación. En su lugar, este se concede a partir del dos de mayo de dos mil siete. En lo demás objeto de agravio, se confirma dicho pronunciamiento.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
16-000929-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 001225	9:35 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso interpuesto.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
16-001354-0166-LA	Ordinario	Sala Segunda	2019/ 001237	10:35 am

Por tanto: Se declara con lugar el recurso interpuesto por la parte demandada. Se anula la sentencia recurrida. Se acoge la excepción de falta de derecho y se declara sin lugar la demanda. Se falla sin especial condenatoria en costas.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
------------	--------------	----------------	-----------------------	-------------

**Fecha de Votación: jueves, 11 julio, 2019**

17-000109-0641-LA

Ordinario

Sala Segunda

2019/ 001226

9:40 am

Por tanto: Se declara parcialmente con lugar el recurso interpuesto por la parte actora. Se anula la sentencia recurrida únicamente en cuanto declaró sin lugar el rubro de vacaciones. En su lugar, se concede por dicho extremo la suma de cuarenta y tres mil ciento treinta y un colones con noventa y nueve céntimos. Asimismo, se modifica la resolución impugnada en cuanto a las cantidades concedidas por horas extra, intereses e indexación. Dichos rubros se fijan de la siguiente manera: ocho millones noventa mil setecientos doce colones por horas extra; novecientos veintinueve mil ciento cincuenta y un colones con sesenta y cuatro céntimos por intereses; doscientos veintisiete mil ciento noventa y cinco colones con cuarenta y nueve céntimos por indexación; y un millón doscientos veinte mil setenta y seis colones con sesenta y seis céntimos por costas personales.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
17-000112-1549-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 001238	10:40 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
17-000408-1178-LA	Ordinario	Sala Segunda	2019/ 001227	9:45 am

Por tanto: Se declara con lugar el recurso. Se anula la sentencia recurrida. Se rechaza la defensa de falta de derecho. Se condena al Estado a pagarle a la actora las diferencias salariales entre el puesto de Profesional en Informática uno y el de Profesional Jefe de Informática uno, durante el período comprendido entre el siete de enero del dos mil ocho y el treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis, así como los reajustes sobre aguinaldo. Se otorga el pago de los intereses legales correspondientes e indexación de conformidad con lo expuesto en el considerando IV. Se impone la condenatoria en costas a cargo del demandado, fijando las personales en el quince por ciento sobre la condena total.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
------------	--------------	----------------	-----------------------	-------------



**Fecha de Votación: jueves, 11 julio, 2019**

Por tanto: Se anula la sentencia del Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial de San José, Sección Segunda, número dos mil ciento setenta y seis de las nueve horas cuarenta minutos del veintitrés de octubre de dos mil dieciocho. Vuelvan los autos a ese despacho para lo de su cargo.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
17-009362-1044-CJ	Ordinario	Sala Segunda	2019/ 001232	10:10 am

Por tanto: Se declara que el Juzgado Especializado de Cobro del Primer Circuito Judicial de San José, debe continuar en el conocimiento del presente asunto. Tome nota el Juzgado de lo dicho en la parte final de la parte considerativa de esta resolución.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
18-000017-0173-LA	Ordinario	Sala Segunda	2019/ 001233	10:15 am

Por tanto: Se declara con lugar el recurso interpuesto. Se anula la sentencia recurrida y se declara sin lugar la demanda, acogiéndose la excepción de pago. Se resuelve sin especial condenatoria en costas.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
18-000053-1342-LA	Ordinario	Sala Segunda	2019/ 001234	10:20 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso interpuesto.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

**Fecha de Votación: jueves, 11 julio, 2019**

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
18-000249-0004-CI	Auxilio Judicial Internacional	Civil	2019/ 001235	10:25 am

Por tanto: Se concede el auxilio judicial a la presente carta rogatoria, para dar cumplimiento a la diligencia de notificación del escrito de demanda, documentación adjunta así como de la presente resolución, a la sociedad accionada VIALINX SOCIEDAD ANÓNIMA, domiciliada en: "Sabana Sur, Oficentro Sabana, Edificio n°7, quinto piso, San José, Costa Rica", con entrega de las copias respectivas, lo cual se hará por medio del notificador de esta Sala. Lo anterior, siempre y cuando otros motivos no lo impidan. Tómese nota de las recomendaciones contenidas en el considerando anterior.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
70-000001-0005-LA	Abreviado	Laboral	2019/ 999993	8:00 am

Por tanto:

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

70-000001-0005-LA	Abreviado	Laboral	2019/ 999985	10:45 am
-------------------	-----------	---------	--------------	----------

Por tanto:

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.